

CUESTIONES SOBRE EL *CHRONICON MVNDI* DE LUCAS DE TUY (4,32: *INFRA*; 4, 35: *GVNDISSALVVS SANCTIONIS*, *PORTELLA DE ARENIS*; 4,36: *VALLEM PRAVIARENSEM*; 4,37: *VALLIS CESAR*)

Ricardo Martínez Ortega
Universidad de La Laguna
rimaror@ull.es

REMARKS ON THE *CHRONICON MVNDI* OF LUCAS OF TUY (4,32: *INFRA*; 4, 35: *GVNDISSALVVS SANCTIONIS*, *PORTELLA DE ARENIS*; 4,36: *VALLEM PRAVIARENSEM*; 4,37: *VALLIS CESAR*)

RESUMEN: Estudio crítico, filológico e histórico de las voces *infra*, *Gundissaluus sanctionis*, *Portella de Arenis*, *uallem Praviarensem* y *Vallis Cesar* en la última edición filológica del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy a través de la historiografía y documentación medieval latina y española.

PALABRAS CLAVE: *Chronicon Mundi*, Lucas de Tuy, toponimia hispánica medieval, crítica textual, filología latina.

SUMMARY: A critical, philological and historical study of the words *infra*, *Gundissaluus sanctionis*, *Portella de Arenis*, *uallem Praviarensem* and *Vallis Cesar*, in the last philological edition of Lucas de Tuy's *Chronicon Mundi*, through the historiography and the medieval Latin and Spanish documentation.

KEYWORDS: *Chronicon Mundi*, Lucas de Tuy, medieval spanish toponymy, textual criticism, latin philology.

RECIBIDO: 03.05.2012. ACEPTADO: 08.05.2012

ACERCA DEL EXTRAÑO *INFRA*

Es preciso fijarse en una simple palabra que parece pasar desapercibida en todas las ediciones del *Chronicon Mundi* así como en las secuelas medievales y comentarios modernos. A pesar de su simpleza esta palabra (*INFRA*) nos interpela y nos hace reflexionar: ¿realmente este vocablo está escrito ahí oportunamente, correctamente o apropiadamente? ¿Se escribió realmente así en el origen de la noticia?

Parece resultar sospechosa, porque el latín medieval hispánico está muy influido por el latín bíblico¹. Con frecuencia los autores del medievo hispánico remedan el estilo de la Biblia². Por el contrario, esta voz solamente aparece cuatro o cinco veces en todo el texto bíblico³, de modo que nos es lícito verificar la oportunidad de esta voz.

Esta sola palabra podría permitirnos conocer la vinculación que existe entre muchas obras y ver cómo un error o una interpretación se transmite sucesivamente hasta nuestros días sin llamar la atención.

El *Chronicon Mundi* forma un primer grupo homogéneo de obras con esa palabra (*INFRA*) o su correspondencia en la traducción seguida de “*urbem Legionensem*”⁴:

“*Rex Ranimirus omnibus pacificatis, ut erat mitissimus, filiam suam Ge-loiram Deo dicauit, et ob gratiam eiusdem monasterium **infra urbem Legionensem** construxit in honorem Saluatoris iuxta palacium regis, ubi eam manere precepit*”.

¹ Lo está, en general, todo el latín medieval. Como dice Huygens: “Dans le latin du moyen âge il y a tant de phrases et de tournures au moins partiellement redevables à la Vulgate, et cela même dans les contextes les plus profanes, que vous devez être profondément imprégné du parfum très caractéristique du langage biblique” (R. B. C. Huygens, *Ars edendi, Introduction pratique à l'édition des textes latins du moyen âge* [Turnhout 2001]) 12-13).

² J. Gil, “El latín tardío y medieval (siglos VI-XIII)”, R. Cano (ed.), *Historia de la lengua española* (Barcelona 2004) 175, par. 6. Véase igualmente O. García de la Fuente, *Latín bíblico y latín cristiano* (Madrid 1994).

³ *Vulg.*, Exodus 40:20 (*Sumpsit et posuit testimonium in arca et, subditis infra vectibus, posuit propitiatorium desuper*); Isaías 10:4 (*Nam incurvabimini subter captivos et infra occisos cadetis. In omnibus his non est aversus furor eius, sed adhuc manus eius extenta*); I Regum 7:29 (*Super limbos inter columellas erant leones et boves et cherubim, et super columellas similiter; supra et infra leones et boves erant coronae, opus malleatum*); Mattheus 2:16 (*Tunc Herodes videns quoniam illusus esset a Magis, iratus est valde et mittens occidit omnes pueros, qui erant in Bethlehem et in omnibus finibus eius, a bimatu et infra, secundum tempus, quod exquisierat a Magis*). 2 Machabaeorum 9:18.

⁴ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi*, ed. E. Falque, *CC CM 74* (Turnhout 2003) 4, 32, 45-49.

La editora no ofrece ninguna variante de esa palabra en su aparato crítico. Está editado de la misma manera por Olga García Valdés⁵, que tampoco ofrece variantes y por Juan de Mariana⁶.

Evidentemente, la información no procede de Lucas de Tuy [ca. 1238], sino de Sampiro [ca. 1000] en la denominada redacción pelagiana, con otras palabras⁷:

“Prefatus itaque rex filiam suam Gelayram Deo dicauit, et sub nomine eiusdem monasterium infra urbem Legionensem mire magnitudinis construxit in honorem sancti Saluatoris, iuxta palacium regalis”.

La traducción medieval traslada este mismo *INFRA* por “de yuso”⁸: “El rey Ramiro, todas las cosas apaziguadas, como era muy manso, a su hija Geloria dio a Dios y por su gracia [de ella], ese mismo rey hedificó monesterio **de yuso** la çibdad de Leon en honor de Sant Saluador, çerca del palaçio del rey, adonde mandó que estudiase”. El traductor recurre a una voz (“de yuso”) que aparece en los textos latinos cancillerescos medievales cual es “*deorsum*”⁹.

La segunda vía está representada por aquellas otras obras escritas en latín o en español que evitan la preposición *infra* con acusativo o su correspondiente traducción.

Así el experto equipo del Primado Jiménez de Rada escribió¹⁰: “... **Legione** in honore sancti Saluatoris iuxta regale palacium monasterium fabricauit et ibidem Gelayram filiam Deo dicauit”. Aunque la edición del cardenal Lorenzana omite el topónimo inicial (*Legione*)¹¹. En consecuencia, Fernández Valverde tradujo¹²: “levantó **en León** junto al palacio real un monasterio en honor de San Salvador y en él consagró a Dios a su hija Elvira”.

⁵ O. Valdés, *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy* ed. crítica y estudio [2 Microfichas] (Salamanca 1999) 306, l. 1-4.

⁶ Luca Diaconus Tudensis, *Chronicon mundi ab origine mundi usque ad Eram MCCLXXIV*, en *Hispaniae Illustratae...* por Andreas Schott, S. I. tomos III (Francofurti 1608) 84, l. 27-29.

⁷ J. Pérez de Úrbel, *Sampiro. Su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X* (Madrid 1952) 329, p. 24.

⁸ *Crónica de España* por Lucas, obispo de Túy, Primera edición del texto romanceado, conforme a un códice de la Academia, ed. J. Puyol (Madrid 1926 [Valladolid 2007]) 317, l. 23-28.

⁹ *Lexicon Latinitatis Mediæ Aevi Regni Legionis (S. VIII-1230) Imperfectum. Léxico latinorromance del reino de León (s. VIII-1230)*, dir. M. Pérez, *CC CM* (Turnhout 2010) 402, s. v. “iuso”.

¹⁰ Rodericus Ximenius de Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde *CC CM* 72 (Turnhout 1987) 5, 8, 19-21; p. 155.

¹¹ Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, reimp. facsímil de la edición de 1793, índices de M^{re} D. Cabanes Pecourt (Zaragoza 1985) 102, col. a, 37.

¹² Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España* (Madrid 1989) 198, l. 19 del cap. 8.

Esta misma interpretación de tipo locativo se encuentra en la *Primera Crónica General de España* cuando dice¹³: “Et despues desto otrossi fizo esse rey don Ramiro un monesterio **en Leon**, cercal so palatio, a onrra de sant Saluador, et metio y en orden a aquella donna Eluira, su fija et de la reyna donna Teresa”.

La idéntica interpretación se encuentra el texto reconstruido de la *Versión crítica de la Estoria de España*¹⁴ [ca. 1282-1284]: “Desi fizo vn monesterio **en Leon**, cabo el su palacio, a honrra de Sant Saluador, e metio y monja aquella su fija doña Eluira”.

Evidentemente la *Crónica de Veinte Reyes* [ca. 1360] ofrece este mismo texto de la *Versión crítica*, si bien los editores traen “cabe”, según leen en el único manuscrito utilizado¹⁵.

También en la *Crónica d’Espayña*¹⁶, que “fizo escribir” Eugui [ca. 1387], se puede leer: “& fizo un monesterio **en Leon**, çerqua del palacio del rey”.

El tercer camino está recorrido por aquellas obras que postulan una variante diferente, pero paronomástica, esto es, “*INTRA*”. Comienza en el propio Sampiro [ca. 1000] con la redacción silense, editado de esta manera¹⁷:

“*Et Ramirus, qui erat rex mitissimus, filiam suam Geluiram Deo dicauit, et sub nomine eiusdem monasterium intra urbem Legionensem mire magnitudinis construxit in honore sancti Saluatoris, iuxta palacium regis*”.

No hay variación al editarlo como *Historia Silense*¹⁸.

Después el centón najerense [ca. 1180] copia la noticia¹⁹:

“*Prefatus namque rex filiam suam Geluiram Deo dicauit, et sub nomine eiusdem monasterium intra urbem Legionensem mire magnitudinis construxit in honore Sancti Saluatoris iuxta palatium regis*”.

¹³ *Primera Crónica General de España*, ed. R. Menéndez Pidal, est. actualizador de D. Catalán (Madrid 1977) 406 b 7-12.

¹⁴ M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España de Alfonso X. Estudio y Edición de la Versión Crítica desde Fruela II hasta la muerte de Fernando II*, *Analecta Malacitana*, Anejos 75 (Málaga 2009) cap. 121, 278.

¹⁵ *Crónica de Veinte Reyes*, AA VV (Burgos 1991) 84; lib. I, cap. Seteno, col. b.

¹⁶ G. de Eugui, *Crónica d’Espayña*, ed. y est. A. Ward (versión castellana, P. Plaza Arregui [Pamplona 1999]) 313, l. 3.

¹⁷ J. Pérez de Úrbel, *Sampiro* (op. cit.) 329, p. 24, col. b.

¹⁸ *Historia Silense*, eds. J. Pérez de Úrbel, A. González Ruiz-Zorrilla (Madrid 1959) 168, l. 1-4, p. 24.

¹⁹ *Chronica Naierensis*, ed. J. A. Estévez Sola, *CC CM 71 A* (Turnhout 1995) 2, 29, 63-66; p. 133. En la edición más antigua de la *Crónica Najerense*, ed. A. Ubieto Arteta (Valencia 1966) 75, al final de dicha página.

El editor, al traducirlo, atiende con finura al detalle de dicha voz²⁰: “En efecto, el mencionado rey dedicó a Dios a su hija Elvira, y bajo su nombre construyó un monasterio dentro de la ciudad de León de asombrosa grandeza en honor de San Salvador junto al palacio del rey”.

Se puede resumir todo lo analizado en este cuadro:

GRUPO 1º: FUENTES LATINAS Y ROMANCES CON “ <i>INFRA</i> ”.		
1	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Falque, Valdés, Mariana)	<i>infra urbem L.</i>
2	<i>Crónica</i> , Sampiro, red. pelagiana [ca. 1000] (Pérez de Úrbel)	<i>infra urbem L.</i>
3	<i>Crónica de España</i> [ca. mitad s. XV] (Puyol)	<i>de yuso la çibdad</i>
GRUPO 2º: FUENTES LATINAS Y ROMANCES CON “ <i>LEGIONE</i> ”.		
4	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Fernández Valverde)	<i>Legione</i>
5	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Lorenzana)	-
6	<i>Primera Crónica General de España</i> [ca. ¾ s. XIII] (Pidal)	<i>en Leon</i>
7	<i>Versión crítica de la Estoria de España</i> [ca. 1284] (Campa)	<i>en Leon</i>
8	<i>Crónica de Veinte Reyes</i> [ca. 1360] (VV. AA.)	<i>en León</i>
9	<i>Crónica d’Espayña</i> [ca. 1387] (Ward)	<i>en Leon</i>
GRUPO 3º: FUENTES LATINAS CON “ <i>INTRA</i> ”.		
10	<i>Crónica</i> , Sampiro, red. silense [ca. 1000] (Pérez de Úrbel)	<i>intra urbem L.</i>
11	<i>Historia Silense</i> [ca. 1110-1118] (Pérez de Úrbel-González)	<i>intra urbem L.</i>
12	<i>Chronica Naierensis</i> [ca. 1180] (Ubieto Arteta, Estévez Sola)	<i>intra urbem L.</i>

A la vista de esta exposición, se observa que el Tudense, en su labor compilatoria del libro cuarto, recurrió a la redacción pelagiana, aceptando la lectura de una palabra que parece no tener mucho sentido en este contexto. Solamente será seguido por el pésimo traductor medieval que edita Puyol. Sin embargo, la forma más apropiada de la silense o seminense será continuada por la najerense. El equipo experto de Jiménez de Rada busca una forma de compromiso con el topónimo, dejando de lado el problema y, con ello, es seguido por las diversas crónicas.

Algunos monasterios no identificados

A continuación se continúan enumerando otras fundaciones religiosas de la casa real, de las que la editora no ofrece identificación o localización en su índice de lugares²¹:

²⁰ *Crónica Najerense*, ed. J. A. Estévez Sola (Madrid 2003) l. 2, cap. 29, 142.

²¹ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi* (op. cit.) 4, 32, 49-53.

“Alia quidem monasteria in honore sancti Andree et sancti Christofori edificauit super ripam fluminis Ceye, aliud super ripam Dorii in honore sancte Marie construxit, aliud monasterium in sua hereditate propria edificauit in honore sancti Michaelis Archangeli in ualle de Orna,...”

Estas fundaciones fueron identificadas en un trabajo anterior²². El primero (*sancti Andree et sancti Christofori edificauit super ripam fluminis Ceye*) estaría en la población de Monasterio de Vega (Valladolid). El segundo (*aliud super ripam Dorii in honore sancte Marie*) sería el llamado antiguamente Ex-priorato de Duero, Tudela de Duero (Valladolid). La referencia al monasterio “*in ualle de Orna*” corresponde al río Duerna en la comarca natural de La Valduerna (León).

EL CASO DE “GVNDISSALVVS SANCTIONIS” O ¿“GVILLELMVS SANCIONIS”?

Más adelante, ya en el reinado de Ramiro III (966-985), describe la noticia de la invasión normanda (“*classes Normannorum*”). Nos fijamos en el fin de la misma²³:

*“Tercio uero anno remeantibus illis ad propria post multam cedem et captiuitatem Christianorum comes **Gundissaluus sanctionis** in nomine Domini et in honore sancti Iacobi apostoli, cuius terram deuastauerant, uenit cum exercitu magno obuiam illis et cepit cum eis fortiter preliari”.*

Llama de inmediato la atención la voz “*sanctionis*” que resulta totalmente inexpressiva en este contexto, a no ser que se considere el apellido y, por tanto, se escriba en letra mayúscula. Así lo entendió perfectamente Olga Valdés en su edición²⁴. Aquí erradamente sigue Falque a Mariana. También lo interpreta como apellido la traducción medieval²⁵: “mas en el terçero año, tornandose ellos a su tierra, despues de mucha muerte y destruyçion de los christianos, el conde Gonçalo Sanchez, en el nombre del Señor y en honrra de Sanctiago Apostol, cuya tierra auia[n] gastado, con gran hueste vino contra ellos y començo de pelear contra ellos fuertemente”.

Sin embargo, al comparar este pasaje con su fuente, la *Historia silense* o *seminense*, encontramos el número (“*centum classes normanorum*”) y un hombre diferente, esto es²⁶, “*Comes namque **Guillelmus Sancionis**, in nomine Domini...*”.

²² R. Martínez Ortega, “Sobre la toponimia de la *Historia de rebus Hispanie* del Primado Rodrigo Jiménez de Rada”, *Habis* 31 (2000) 438-441.

²³ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi* (*op. cit.*) 4, 35, 25-29.

²⁴ O. Valdés, *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy* (*op. cit.*) 311-312, l. 22 y ss.

²⁵ *Crónica de España* por Lucas, obispo de Tuy (*op. cit.*) 323, l. 3-9.

²⁶ *Historia Silense*, eds. J. Pérez de Úrbel, A. González Ruiz-Zorrilla (*op. cit.*) 171, l. 14-15, párr. 28.

Pero la *Crónica* de Sampiro, en su redacción pelagiana²⁷, opone otra vez “*Gundisaluus Sanctionis*”.

Por el contrario, la forma silense es seguida por la *Chronica Naierensis* letra a letra²⁸, si bien la edición de Ubieto prefiere “*Willemus Santionis*”.

Con la calidad de su buen latín, el Primado Jiménez de Rada²⁹ en su *Historia de rebus Hispanie* ha optado por “*Gunsaluus Sancii*”. Aunque la edición de Lorenzana prefiere otra variante (“*Gundisaluus Sancii*”)³⁰.

Dada la coincidencia de don Lucas y don Rodrigo, no cabía posibilidad de disensión entre las crónicas castellanas que sucederían y, así, la *Primera Crónica General de España* traduce por “*Gonçalo Sanchez*”³¹. Como es obvio, se encuentra igual en el texto reconstruido de la *Versión crítica de la Estoria de España*³² [ca. 1282-1284]: “*Gonçalo Sanches*”. Claramente la edición de la *Crónica de Veinte Reyes* [ca. 1360] ofrece este mismo texto de la *Versión crítica*³³. Lo mismo ocurre con la *Crónica d' Espayña*³⁴, que “fizo escribir” Eugui [ca. 1387], con la forma “*Gonçalbo Sanchez*”. La lista ha de incluir igualmente la *Crónica de los estados peninsulares* [ca. 1328] con la variante³⁵ “*Golzalvo Sanchez*”.

Un caso aparte sería el de la *Crónica abreviada* [ca. 1320-1325] de don Juan Manuel en donde se³⁶: “dize que lidio el conde Fernant Gonçales con los normanes e mato a-su rey e a-ellos todos”. Parece error evidente perteneciente a un copista o al editor.

La edición de los *Annales Complutenses III* recoge la noticia con un enunciado extraño³⁷: “*Sub Era MVIII. Venerunt Lodormani ad Campos, & prisó Garcia Fernandiz Condado in Castella die Dominico sexto Idus...*”.

²⁷ J. Pérez de Úrbel, *Sampiro (op. cit.)* 341, p. 28, col. a. Véase la nota 76.

²⁸ *Chronica Naierensis*, ed. J. A. Estévez Sola (*op. cit.*) 2, 32, 16 y ss.; p. 137. En la edición más antigua de la *Crónica Najerense*, ed. A. Ubieto Arteta (*op. cit.*) 80, al principio de dicha p., p. 62.

²⁹ Rodericus Ximenius de Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde (*op. cit.*) 5, 11, 14 y 18; p. 159.

³⁰ Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, reimp. facsímil (*op. cit.*) texto p. 105, col. a, línea 6 y 14.

³¹ *Primera Crónica General de España (op. cit.)* 425 b 5 y 22.

³² M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España de Alfonso X (op. cit.)* cap. 157, p. 324.

³³ *Crónica de Veinte Reyes (op. cit.)* 115; lib. IV, cap. III, col. b.

³⁴ G. Eugui, *Crónica d' Espayña (op. cit.)* 317, l. 13.

³⁵ A. Ubieto Arteta (ed.), *Crónica de los estados peninsulares (texto del siglo XIV)* (Granada 1955) 68, l. 23-28.

³⁶ Don Juan Manuel, *Obras completas (El Conde Lucanor, Crónica Abreviada)*, ed. J. M. Blecua (Madrid 1983) 728, l. 2, cap. 271.

³⁷ E. Flórez, *España Sagrada Theatro Geographico-histórico de la Iglesia de España* (Madrid 1767), “*III. Annales Complutenses*”, tomo XXIII 311. Coincide en la expresión con el *Chronicon Lusitano*, t. 14, 404 (*Era 1054. Octavo Idus Octobris venerunt Lormanans ad castellum Vermudij...*).

GRUPO 1º: FUENTES LATINAS Y ROMANCES CON “ <i>Gundissaluus sanctionis</i> ” Y DERIV.		
1	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Falque)	<i>Gundissaluus sanctionis</i>
2	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Valdés)	<i>Gundissaluus Sanctionis</i>
3	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Mariana)	<i>Gundissaluus sanctionis</i>
4	<i>Crónica</i> , Sampiro, red. pelagiana [ca. 1000] (Pérez de Úrbel)	<i>Gundissaluus Sanctionis</i>
5	<i>Crónica de España</i> [ca. mitad s. XV] (Puyol)	Gonçalo Sanchez
6	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Fernández Valverde)	<i>Gunsaluus Sancii</i>
7	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Lorenzana)	<i>Gundissalvus Sancii</i>
8	<i>Primera Crónica General de España</i> [ca. ¾ s. XIII] (Pidal)	Gonçalo Sanchez
9	<i>Versión crítica de la Estoria de España</i> [ca. 1284] (Campa)	Gonçalo Sanches
10	<i>Crónica de Veinte Reyes</i> [ca. 1360] (VV. AA.)	Gonçalo Sanches
11	<i>Crónica d' Espayña</i> [ca. 1387] (Ward)	Gonçalbo Sanchez
12	<i>Crónica de los estados peninsulares</i> [ca. 1328] (Ubieto)	Golzalvo Sanchez
GRUPO 2º: FUENTES LATINAS CON “ <i>Guillelmus</i> ” Y DERIV.		
13	<i>Historia Silense</i> [ca. 1110-1118] (Pérez de Úrbel-González)	<i>Guillelmus Sancionis</i>
14	<i>Chronica Naierensis</i> [ca. 1180] (Estévez Sola)	<i>Guillelmus Santionis</i>
15	<i>Chronica Naierensis</i> [ca. 1180] (Ubieto Arteta)	<i>Willemus Santionis</i>
GRUPO 3º: FUENTES ROMANCES CON FORMA DIFERENTE		
16	<i>Crónica Abreviada</i> [ca. 1320-1325] (Blecua)	<i>Ferrnant Gonçales</i>

Como conclusión, hasta aquí he podido seguir el rastro de esta noticia y de este personaje que no he encontrado entre la documentación de que dispongo. Es claro el predominio de un “Gonzalo Sánchez” debido a la preminencia de Lucas de Tuy y de Rodrigo Jiménez de Rada que le lleva a aparecer en 12 ediciones diversas. Sin embargo, el nombre que está representado tan escasamente como “Guillermo Sánchez” podría ser el personaje más probable, ya que la *Historia Silense* o *Seminense* sería la fuente originaria.

LA BATALLA DE PORTILLA DE ARENAS

Este rey, Ramiro III (966-985), hubo de enfrentarse al rey nombrado por los condes gallegos, esto es, Vermudo II (982/984-999), hijo del rey Ordoño (III, 951-966). El lugar de la batalla se llama aquí “*Portella de Arenis*”³⁸:

“*Quo audito rex Ranimirus ex Legione ad Galleciam cum exercitu properauit. Rex uero Veremudus obuiam illi exiuit in Portella de Arenis et ceperunt acriter preliari*”.

La editora identifica este lugar con “Portela de Arenas, prov. León”³⁹. Pero, en el momento en que se trata de localizar este punto en un mapa, resulta imposible por la sencilla razón de que no existe ningún lugar en España que lleve dicho nombre. El texto es igual en Olga Valdés y difiere de Mariana únicamente por “*Veremundus*” y la utilización de letra minúscula en el topónimo. La traducción medieval procede a su transformación castellana (“Portilla de Arenas”)⁴⁰: “Lo qual oydo, el rey Ramiro vino de Leon a Galizia con hueste; mas el rey Vermudo vinole al encuentro en Portilla de Arenas y escomençaron a pelear agramente”.

La información es exactamente la misma en Sampiro en su redacción pelagiana y silense, salvo la variante “*Arenis*” (el aparato crítico recoge “*Arena*” y “*Arenam*”)⁴¹. En la edición de la *Historia Silense* no ofrecen ninguna identificación los editores⁴².

El topónimo presenta la misma forma en la noticia ofrecida en la *Historia de rebus Hispanie*, con la variación habitual de su latín⁴³: “*Quod audiens Ranimirus contra ipsum collecto exercitu in Galleciam festinauit, et ex alia parte ueniens Veremundus, in Portella de Arenis comiserunt*”. Aunque parece más acertada la vieja edición de Lorenzana (1793) que concluye con “...*Arenis praelium commiserunt*”⁴⁴. El editor Valverde propone “Portello de Arenas, entre León y Galicia” (p. 366).

Del mismo, como el equipo de trabajo de esta parte en la *Primera Crónica General de España* dice⁴⁵: “Don Vermudo otrossi, quando esto uio, ayunto su poder et daquellos poderosos de Gallizia quel alçaran rey, et ueno contra ell. Et ayuntaronse et lidiaron en un lugar que dizien Portiella de Arenas”.

³⁸ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi* (op. cit.) 4, 35, 38-40.

³⁹ *ibíd.* 403, “Index locorum”.

⁴⁰ *Crónica de España* por Lucas, obispo de Tuy, ed. J. Puyol (Madrid 1926 [Valladolid 2007] 323, l. 20-23).

⁴¹ J. Pérez de Úrbel, *Sampiro* (op. cit.) 342-343, p. 29.

⁴² *Historia Silense*, ed. J. Pérez de Úrbel y A. González Ruiz-Zorrilla (op. cit.) Índice, 231.

⁴³ Rodericus Ximenius de Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde (op. cit.) 5, 12, 21-24; p. 160.

⁴⁴ Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, reimp. facsímil (op. cit.) texto p. 105, col. b, l. 14-19.

⁴⁵ *Primera Crónica General de España* (op. cit.) 430 b 36-40.

El topónimo es igual en el texto reconstruido de la *Versión crítica de la Estoria de España*⁴⁶ [ca. 1282-1284]: “Portiella de Arenas”. Sin embargo, la edición de la *Crónica de Veinte Reyes* [ca. 1360] ofrece este mismo texto de la *Versión crítica*, si bien los editores traen “Portilla”, conforme leen en el único manuscrito utilizado⁴⁷. No varía, en cambio, en la *Crónica de los estados peninsulares* [ca. 1328] al decir⁴⁸: “en Portella de Arenas huvieron batalla”.

La forma va degenerando ya en la *Crónica d’Espayña*⁴⁹, que “fizo escribir” Eugui [ca. 1387], donde se puede leer: “Oyo lo don Remiro & fue contra \neg el & lidiaron iij dias en Portiella de Aregas”. La denominada *Crónica abreviada* [ca. 1320-1325] de don Juan Manuel no propone ningún lugar concreto, en su tendencia a sintetizar al máximo⁵⁰: “E por esta rrazon fizieron rey en Ssantiago a don Bermudo, fiijo del rey don Ordonno; e el rey don Ramiro lidio con el, pero no se vencieron e duro les la guerra dos annos”.

La aportación original y enigmática, ya que señala claramente “*iuxta Montem Rosum*”, procede, en este punto concreto, de la edición de la *Chronica Naierensis* [ca. 1180], en donde podemos leer⁵¹:

“*Quod audiens Ranimirus ex Legione ad Galletiam properat pugnaturus. Cui Veremundus cum suis obuait in Portella de Arena iuxta Montem Rosum, ubi acriter preliantibus...*”

La noticia, en realidad, es coincidente con el *Chronicon Iriense* [post 1120], aunque no la literalidad total⁵²:

“*Sed cum Ranemirus Rex hæc omnia audisset conragato omni exercitu disposuit se venire ad Gallæciam. Quo audito à Veremudo Rege & ipse adunavit totam Gallæciam, & simul de utraque parte convenerunt ad Portellam de Arenas juxta Montem rosom, & dimicaverunt...*”

El editor Estévez Sola propone en el *Index locorum* de su edición latina: “Portela de Arenas, León”. Sin embargo, en el Índice de lugares de su traducción dice⁵³: “Portello de Arenas, Lugo” y en la nota nº 273 del texto dice: “Portello de

⁴⁶ M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España de Alfonso X* (op. cit.) cap. 161, p. 328.

⁴⁷ *Crónica de Veinte Reyes* (op. cit.) 117, lib. IV, cap. VII, col. b.

⁴⁸ A. Ubieto Arteta (ed.), *Crónica de los estados peninsulares* (op. cit.) 75, l. 16-17.

⁴⁹ G. de Eugui, *Crónica d’Espayña* (op. cit.) 317, l. 28.

⁵⁰ Don Juan Manuel, *Obras completas* (op. cit.) 729-730, l. 3-5, cap. 278.

⁵¹ *Chronica Naierensis*, ed. J. A. Estévez Sola (op. cit.) 2, 32, 59-61; p. 139. Solo presenta variaciones grafemáticas la edición de la *Crónica Najerense* de A. Ubieto Arteta (op. cit.) 81, párr. 66.

⁵² *Chronicon Iriense*, en P. H. Flórez, *España Sagrada. Thetro Geographico-Historico de la Iglesia de España*, t. XX (Madrid 1763) 598-608; aquí párr. 12, p. 607, l. 25 y ss.

⁵³ *Crónica Najerense*, ed. J. A. Estévez Sola (op. cit.) l. 2, cap. 32, p. 146 y p. 205.

Arenas, entre León y Galicia”, por lo que podemos concluir que, en realidad, no hay identificación alguna. Por otro lado, sitúa “Monterroso” en Lugo.

Si aceptamos este dato exclusivo del *Chronicon Iriense* y la *Chronica Naiensis*, podríamos dirigirnos a la provincia de Lugo y llegar hasta el municipio y localidad de Monterroso. Desde ahí, a poco más de 10 km podemos llegar a la parroquia de Areas (Santa Cristina) –la referida “Arenas”-, aunque ya pertenece al municipio de Antas de Ulla. Propiamente no he podido localizar, entre toda la documentación de que dispongo, ningún lugar con el mencionado “*Portella de Arenis*”, por lo que podría referirse a una denominación geográfica común en este caso concreto, aunque sobre el mapa topográfico no hay ninguno anotado⁵⁴.

Todo lo dicho anteriormente se resume en este cuadro:

GRUPO 1º: FUENTES LATINAS Y ROMANCES CON “ <i>Portella de Arenis</i> ” Y VAR.		
1	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Falque, Valdés, Mariana)	<i>Portella de Arenis</i>
2	<i>Crónica de España</i> [ca. mitad s. XV] (Puyol)	Portilla de Arenas
3	<i>Crónica</i> , Sampiro, red. pelagiana [ca. 1000] (Pérez de Úrbel)	<i>Portella de Arenas</i>
4	<i>Historia Silense</i> [ca. 1110-1118] (Pérez de Úrbel-González)	<i>Portella de Arenas</i>
5	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Fernández Valverde, Lorenzana)	<i>Portella de Arenis</i>
6	<i>Primera Crónica General de España</i> [ca. ¾ s. XIII] (Pidal)	Portiella de Arenas
7	<i>Versión crítica de la Estoria de España</i> [ca. 1284] (Campa)	Portiella de Arenas
8	<i>Crónica de Veinte Reyes</i> [ca. 1360]	Portilla de Arenas
9	<i>Crónica de los estados peninsulares</i> [ca. 1328] (Ubieto)	Portella de Arenas
10	<i>Crónica d’ Espayña</i> [ca. 1387] (Ward)	Portiella de Aregas
GRUPO 2º: FUENTES LATINAS CON “ <i>Portella de Arena iuxta Montem Rosum</i> ”		
11	<i>Chronica Naiensis</i> [ca. 1180] (Estévez, Ubieto)	<i>Portella de Arena iuxta Montem Rosum</i>
12	<i>Chronicon Iriense</i> [post 1120] (Flórez)	<i>Portellam de Arenas iuxta Montem rosum</i>
GRUPO 3º: FUENTES ROMANCES SIN TOPÓNIMO		
13	<i>Crónica Abreviada</i> [ca. 1320-1325] (Blecua)	-

⁵⁴ Vid. Cartografía Militar de España, Mapa General, E. 1:50.000. Hoja de Golada 6-8 (122). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1989 (2ª ed.). Designación del punto “Santa Cristina (Areas)” con aproximación de 100 metros: 892336.

EL OBISPO ADOLFO (O UNA EDICIÓN CONTRA TODAS)

El capítulo 36 del *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy narra el reinado de Vermudo II (984-999). El autor introduce ahí la falsa acusación de Zadón, Cadón y Ansilón contra su obispo “*Adulphum*”. Tras la suelta de un toro bravo que le entrega increíblemente sus astas y tras la maldición contra sus acusadores, se dirige a una iglesia de un valle, en la que cae enfermo, muere y es enterrado⁵⁵:

“*Mansit in eadem sede quatuor diebus, et secunda feria post Pascha ab Oueto cum suis exiit et in uallem **Prauiarenssem** ad ecclesiam sancte Eulalie uenit. (...) deinde accepto consilio sepelierunt eum in ipsa ecclesia sancte uirginis Eulalie*”.

La editora identifica este lugar en el “*Index locorum*” con “Pravia, Asturias”⁵⁶. Sin embargo, Olga Valdés edita⁵⁷ “*uallem **Pramarenssem***” y la variante de su aparato crítico no es la de Falque. Coincide con lo editado por Mariana⁵⁸: “*vallem **Pramarenssem***”.

Coincide con Valdés y Mariana, aunque a su manera, la traducción medieval⁵⁹: “y quedó en esse lugar quatro días, y en la segunda feria despues de Pascua salio de Ouiedo con los suyos y vino a la yglesia de Santa Olalla, en val de **Primario** (...) despues, auido consejo, enterraronlo en la yglesia de Santa Olalla virgen y martir”.

En lo editado como *Crónica del obispo don Pelayo* [ca. 1120] (*Chronicon Regum Legionensium*) tenemos el mismo nombre de lugar (“*in ualle **Pramarensi***”) con la ampliación de detalle del sepulcro⁶⁰: “*Dehinc, consilio accepto, in sepulchro lapideo optimo in Sacratio quod est in latere prefate Ecclesie Uirginis Eulalie ad Aquilonem sepelierunt*”.

La *Historia Compostellana* [ca. 1107-1140] registra también esta narración, pero no ofrece ningún dato relativo al lugar⁶¹. Tampoco el *Chronicon Iriense* [post 1120] ofrece ningún nombre de lugar al dar la breve noticia del suceso⁶².

⁵⁵ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi* (op. cit.) 267; 4, 36, l. 37-40 y 45-46.

⁵⁶ *Id.*, *ibid.* 403, s. v. “*Prauiarensis uallis*”.

⁵⁷ O. Valdés, *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy* (op. cit.) 314, l. 18.

⁵⁸ Luca Diaconus Tudensis, *Chronicon mundi* (op. cit.) 86, línea 55.

⁵⁹ *Crónica de España* por Lucas, obispo de Túy (op. cit.) 325, l. 23-26 y 33-34.

⁶⁰ *Crónica del Obispo don Pelayo*, ed. B. Sánchez Alonso (Madrid 1924) 61, l. 1 y 10-13.

⁶¹ *Historia Compostellana*, ed. E. Falque Rey, CC CM 70 (Turnholt 1988) 1, 2, 2; p. 9-10.

⁶² *Chronicon Iriense* (op. cit.) pár. 5, p. 602.

Igualmente el excelente taller de Rodrigo Jiménez de Rada redacta de forma impecable esta narración de la siguiente forma en lo que nos interesa⁶³: “*inno secunda feria post festum Pasche iter arripiens, ad Pramariensem ecclesiam sancte Eulalie usque peruenit...*”. Por su parte, el cardenal Lorenzana edita⁶⁴ “*Pamariensem*”.

Al dar paso a las crónicas romances, se encuentra la misma línea opuesta a lo editado por Falque, como la denominada *Primera Crónica General de España*⁶⁵: “*otro dia de Pasqua salio ende et metiose al camino con sus clerigos, et fuesse su uia, et llego a un lugar que dizien Pramaras, et finco y en una iglesia de santa Olalla. (...) guisaronle su sepultura et enterraronle en aquella iglesia de sancta Olalla*”. En el texto reconstruido de la *Versión crítica de la Estoria de España*⁶⁶ [ca. 1282-1284] se ha editado igualmente “*Pramaras*”. No aporta el topónimo ya la *Crónica d’ Espayña*⁶⁷, que “fizo escribir” Eugui [ca. 1387]. Como es obvio la *Crónica de Veinte Reyes* [ca. 1360] aporta este mismo texto de la *Versión crítica*, si bien es la lectura del único manuscrito utilizado (“*Pramaras*”)⁶⁸.

Tampoco lo editado como la *Crónica de los estados peninsulares* [ca. 1328] lo incluye⁶⁹. Ofrece la noticia del “toro brauo” y “Athaulfo” la *Crónica abreviada* [ca. 1320-1325] de don Juan Manuel, pero no hace referencias toponímicas⁷⁰.

A la vista de las ediciones del propio *Chronicon Mundi* y de las ediciones de obras tan diversas aportadas, se puede concluir que resulta erróneo editar “*uallem Prauiarenssem*”, y, como consecuencia, su identificación con Pravia (Asturias).

Ahora, dado el carácter “milagroso” de esta narración, cabe preguntarse por la realidad de dicho lugar en la Edad Media española.

Entre la documentación de que dispongo he encontrado que existió un lugar con dicho nombre, según un documento del año 1086 que, que se encuentra en el *Liber Testamentorum Ovetensis* [ca. 1126-1129] y dice⁷¹: “*In territorio Pramaro*

⁶³ Rodericus Ximenius de Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde (*op. cit.*) 5, 13, 37-38; p. 161. No ofrece identificación del lugar.

⁶⁴ Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, reimp. facsímil (*op. cit.*) texto p. 106, col. b, línea 22.

⁶⁵ *Primera Crónica General de España* (*op. cit.*) 444 a 45-48.

⁶⁶ M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España de Alfonso X* (*op. cit.*) cap. 163, p. 330.

⁶⁷ G. Eugui, *Crónica d’ Espayña* (*op. cit.*) 318, l. 28: “veno al ij dia empues Pascoa ala yglesia de Santa Eulalia et fino → allí a pocos dias”.

⁶⁸ *Crónica de Veinte Reyes* (*op. cit.*) 120; libro V, cap. 1, col. a.

⁶⁹ A. Ubieta Arteta (ed.), *Crónica de los estados peninsulares (texto del siglo XIV)* 77, l. 3-4: “fue enterrado en la yglesia de Santa Eulalia”.

⁷⁰ Don Juan Manuel, *Obras completas (El Conde Lucanor, Crónica Abreviada)*, ed. J. M. Bleuca (Madrid 1983) 732, cap. 289.

⁷¹ S. García Larragueta, *Colección de documentos de la catedral de Oviedo* (Oviedo 1962), doc. n.º 91, p. 262, l. 6 y ss. En la ed. de J. A. Valdés Gallego, *El Liber Testamentorum Ovetensis*.

in uillam que apellatur Sancte Eulalie medietatem in ea ab omni integritate. In uillam que apellatur Quaua medietatem in ea ab omni integritate. Et aliam uillam que dicitur Tameza...”.

Esta misma relación de tres lugares se encuentra en el *Liber Testamentorum Ovetensis*⁷² [ca. 1126-1129], en un testamento del año 1104: “*In Pramaro aliam uillam que dicitur Tameza medietatem in ea. Aliam uillam Qualia similiter in ea medietatem. In uillam que apellantur Sancte Eulalie medietatem in ea ab integro*”.

En la actualidad “*Tameza*” conserva como tal su nombre (mun. de Yernes y Tameza); la grafía mal resuelta (“*Quaua*”) y “*Qualia*” se refieren a Coalla (mun. de Grado, en algún mapa es “*Cuaya*”).

Por toda la provincia de Asturias son muy numerosos los lugares con el nombre de Santa Eulalia, desde ermitas hasta aldeas, etc. Pero en ese municipio de Grado existe la parroquia de Santa Eulalia de la Mata que cuenta entre sus poblaciones con la increíble aldea de Santo Dolfo⁷³, el personaje al que nos referimos. El pueblo de La Mata era paso obligado para los peregrinos que caminaban a Santiago a Compostela. Se conserva la iglesia de estilo románico tardío. En el interior del recinto se guardaba un sarcófago decorado sencillamente con un sogueado en la tapa. En torno al sepulcro surgió fama de santidad, hasta que su culto fue prohibido a finales del siglo XIX⁷⁴.

Estudio filológico y edición (Oviedo 2000), 100rB11-16, p. 643: “*In territorio Pramaro, in uillam que apellatur /Sanctę Eulalię, medietatem in ea ab omni integritate. / In uilla que apellatur Qualja medietatem // in ea ab omni integritate. / Et aliam uillam que dicitur Tameza medietatem / in ea ab integro*”.

⁷² S. García Larragueta (*op. cit.*) doc. n° 125, p. 334, l. 10 y ss. En la ed. de J. A. Valdés Gallego, *El Liber Testamentorum Ovetensis. Estudio filológico y edición* (Oviedo 2000) 99rB5-8, p. 640: “*In Pramaro aliam uillam que // dicitur Tameza medietatem in ea. / Aliam uillam Qualia similiter in ea medietatem. / In uillam que apellatur Sanctę Eulalię medietatem in ea ab integro*”.

⁷³ Vid. Cartografía Militar de España, Mapa General Serie L, E. 1:50.000. Hoja de Grado 12-4 (28). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1988 (2ª ed.). Designación del punto “Santo Dolfo” con aproximación de 100 metros: 395075. Cuenta con unos 46 habitantes.

⁷⁴ Así lo describe un vecino de Grado, Antonio Estrada, en la obra de C. Miguel Vigil, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática* (Oviedo 1887) 618: “Iglesia parroquial de Santo Dolfo y la Mata á 2 kilómetros cortos de Grado. En una habitación con entrada por el lienzo N. se conserva una urna de cantería rodeada de fuerte enverjado de hierro, sin letrero alguno que testifique la tradición de que contiene los restos venerandos del Santo Patrono”.

Todo el estudio de la documentación se resume en este cuadro:

GRUPO 1º: EDICIÓN LATINA CON “ <i>uallem Prauiarenssem</i> ”.		
1	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Falque)	<i>uallem Prauiarenssem</i>
GRUPO 2º: EDICIONES LATINAS Y ROMANCES CON “ <i>uallem Pramarenssem</i> ”.		
2	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Valdés, Mariana)	<i>uallem Pramarenssem</i>
3	<i>Crónica de España</i> [ca. mitad s. XV] (Puyol)	<i>val de Primario</i>
4	<i>Crónica del obispo don Pelayo</i> [ca. 1120] (Sánchez Alonso)	<i>ualle Pramarensi</i>
5	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Fernández Valverde)	<i>Pramariensem</i>
6	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Lorenzana)	<i>Pamariensem</i>
7	<i>Primera Crónica General de España</i> [ca. ¾ s. XIII] (Pidal)	<i>Pramaras</i>
8	<i>Versión crítica de la Estoria de España</i> [ca. 1284] (Campa)	<i>Pramaras</i>
9	<i>Crónica de Veinte Reyes</i> [ca. 1360] (VV. AA.)	<i>Pramaras</i>
GRUPO 3º: EDICIONES LATINAS Y ROMANCES SIN TOPÓNIMO.		
10	<i>Historia Compostellana</i> [ca. 1107-1140] (Falque)	-
11	<i>Chronicon Iriense</i> [post 1120]	-
12	<i>Crónica d' Espayña</i> [ca. 1387] (Ward)	-
13	<i>Crónica de los estados peninsulares</i> [ca. 1328] (Ubieto)	-
GRUPO 4º: REFERENCIAS DOCUMENTALES.		
14	<i>Liber Testamentorum Ovetensis</i> [1086] (Larragueta, J. Valdés)	<i>Pramaro S. E.</i>
15	<i>Liber Testamentorum Ovetensis</i> [1104] (Larragueta, J. Valdés)	<i>Pramaro S. E.</i>

ALMANZOR: LA PERSECUCIÓN ISLÁMICA CONTRA LOS CRISTIANOS DE LEÓN Y EL CASO DEL “VALLIS CESAR”

El capítulo 37 de este libro 4º del *Chronicon Mundi* de don Lucas de Tuy se interesa por la figura musulmana que tantos daños causó durante doce años seguidos (“*per duodecim continuos annos*”) en el reino de León, esto es, Almanzor (978-1002), quien observaba con gran esmero y meticulosidad el cumplimiento del *yihād* islámico.

El *Hāyib* (*Alphagip* en esta edición) Almanzor (Muḥammad ibn ‘Abd Allāh ibn Abī ‘Āmir) junto con su hijo ‘Abd al-Malik (*Aldamelch* en esta edición) aso-

laron Sahagún (*ecclesiam sanctorum Facundi et Primitiui*), Valencia de don Juan (*Coyancam*), Astorga (*Astoricam*) y León (*Legionem*).

Ante los persistentes ataques de Almanzor, el reino de León se replegaba y, ante el temor de sucumbir de nuevo bajo el impulso mahometano, la prudencia o el miedo aconsejaron trasladar los cuerpos de reyes y cuerpos de santos a lugares más seguros en Asturias (Oviedo) o en las montañas.

La iglesia leonesa se tuvo que preocupar por el traslado de los restos mortales de San Froilán como dice⁷⁵:

“Quidam etiam clerici Legionensis episcopatus corpus sancti Froylani episcopi transtulerunt ad loca tuta submontana, que dicuntur Vallis Cesar, et posuerunt illud super altare sancti Iohannis apostoli”

El texto no presenta variación alguna, aparte de lo grafemático y de la puntuación, en las ediciones de Olga Valdés García⁷⁶ ni de Juan de Mariana⁷⁷. La traducción medieval [ca. mitad s. XV] que editó Puyol, habitualmente poco esmerada, traslada de esta forma⁷⁸:

“Y algunos clerigos del obispado de Leon trasladaron el cuerpo de Sant Floilano obispo a lugares seguros, so la montaña que se dize Valcesar, y pusieronlo(s) so el altar de San Juan Apostol”.

La editora E. Falque Rey identifica “*Vallis Cesar*” con “Valle de Cize, Pirineos” en el *Index locorum* de su edición⁷⁹.

La noticia del *Chronicon Mundi* parece estar sacada de la *Crónica del obispo don Pelayo* [ca. 1120] (*Chronicon Regum Legionensium*)⁸⁰:

“Quidam autem ex ciuibus Legionis leuauerunt corpus Sancti Froylani Episcopi infra Pirineos montes in Ualle Cesar, et posuerunt eum super altare Sancti Iohannis Babtiste”.

La información pasó también a la *Chronica Naierensis* [ca. 1180]⁸¹ en

⁷⁵ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi* (*op. cit.*) 269, 37, l. 59-62.

⁷⁶ O. Valdés, *El Chronicon Mundi de Lucas de Tuy* (*op. cit.*) 317, l. 18-22.

⁷⁷ Luca Diaconus Tudensis, *Chronicon mundi* (*op. cit.*) 87, l. 45-47.

⁷⁸ *Crónica de España* por Lucas, obispo de Tuy (*op. cit.*) 328, l. 19-22, cap. 37.

⁷⁹ Luca Tudensis, *Chronicon Mundi* (*op. cit.*) 408, s. v. “*Vallis Cesar*”.

⁸⁰ *Crónica del Obispo don Pelayo* (*op. cit.*) 66, l. 1-4. Casariego traduce de esta manera errónea: “Y las reliquias de San Froilán, obispo del Valle de César, en los Pirineos, que también habían llevado [en su retirada] algunos ciudadanos leoneses, del mismo modo las pusieron en el altar de San Juan Bautista” (J. E. Casariego, *Crónica de los reinos de Asturias y León* (León 1985) 175.

⁸¹ *Chronica Naierensis*, ed. J. A. Estévez Sola (*op. cit.*) 2, 34, 37-40; p. 142 y 2, 36, 12-13. Sólo presenta variaciones grafemáticas y de puntuación la edición de la *Crónica Najerense*, ed. A. Ubieto Arteta (*op. cit.*) 83, párr. 75 y 85, párr. 78. Traduce Estévez: “Algunos ciudadanos de León llevaron el cuerpo del obispo San Froilán al pie de los Pirineos, en el Valle de Cize y lo pusieron sobre el altar de San Juan Bautista”. El segundo: “el cuerpo de San Froilán lo colocaron al pie de los montes

dos ocasiones: la primera es idéntica a la *Crónica del obispo don Pelayo*, salvo que Juan A. Estévez Sola edita “*ualle Cesari*”, sin anotar variante en el aparato crítico; la segunda dice:

“*corpus Sancti Froylani infra Pirineos montes in ualle Cesaris super altare Sancti Iohannis Baptiste locauerunt*”.

Estévez Sola⁸², en el *Index locorum* de su edición identifica este lugar con “Valle de Cize, en los Pirineos”. En su traducción también identifica este lugar con el “valle de Cize (en los Pirineos)”⁸³.

El detalle también fue recogido por el equipo de trabajo de don Rodrigo Jiménez de Rada [1243] con esta *variatio*⁸⁴:

“*Quidam autem ex ciuibus Legionensibus corpus sancti Froylani episcopi defferentes infra Pireneum ad uallem que Cesaris dicitur, in sancti Iohannis apostoli ecclesia collocarunt*”.

El editor Juan Fernández Valverde realiza la misma identificación en el *Index locorum* de su edición⁸⁵ (“*Vallis Cesaris*, valle de Cize, en el Pirineo) y de su traducción⁸⁶. Cabanes en sus índices a la edición de Lorenzana hacía también la misma localización⁸⁷.

Es traducido, sin los retoques que veremos a continuación, en la *Crónica d’ Espayña*⁸⁸, que “fizo escribir” Eugui [ca. 1387], aunque lea mal el nombre del obispo:

“Item unos de Leon leaban el cuerpo de Sant Estoyllano obispo, ⁊ soterraron lo en Sant Johan apostol en un val que dizen de Çesar”.

Esta parte expuesta queda resumida en el siguiente cuadro:

Pirineos, en el valle de Cize, en el altar de San Juan Bautista (*Crónica Najerense*, ed. J. A. Estévez Sola (*op. cit.*) l. 2, cap. 34, p. 149 y l. 2, cap. 36, p. 150.

⁸² *Chronica Naierensis*, ed. J. A. Estévez Sola (*op. cit.*) 227.

⁸³ *Crónica Najerense*, ed. J. A. Estévez Sola (*op. cit.*) 207.

⁸⁴ Rodericus Ximenius de Rada, *Historia de rebus Hispanie sive Historia Gothica*, ed. J. Fernández Valverde (*op. cit.*) 5, 14, 55-58; p. 163.

⁸⁵ *Id.*, *ibid.*, 370, s. v.

⁸⁶ R. Jiménez de Rada, *Historia de los hechos de España* (Madrid 1989) 206 y 380.

⁸⁷ Rodericus Ximenius de Rada, *Opera*, reimp. facsímil (*op. cit.*) 291.

⁸⁸ G. de Eugui, *Crónica d’ Espayña* (*op. cit.*) 319, l. 14-16.

	OBRAS	FORMAS	IDENTIFICACIÓN
1	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Falque, Valdés, Mariana)	<i>Vallis Cesar</i>	Valle de Cize, Pirineos
2	<i>Chronicon Mundi</i> [ca. 1238] (Valdés, Mariana)	<i>Vallis Cesar</i>	-
3	<i>Crónica de España</i> [ca. mitad s. XV] (Puyol)	Valçesar	-
4	<i>Crónica del obispo don Pelayo</i> [ca. 1120] (Sánchez Alonso)	<i>Ualle Cesar</i>	-
5	<i>Chronica Naierensis</i> [ca. 1180] (Estévez Sola, Ubieto)	<i>ualle Cesari</i> <i>ualle Cesaris</i>	Valle de Cize, en los Pirineos
6	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Fernández Valverde)	<i>uallem que Cesaris</i>	valle de Cize, en el Pirineo
7	<i>De rebus Hispanie</i> [1243] (Lorenzana, <i>id est</i> , Cabanes)	<i>vallem que Caesaris</i>	valle en el Pirineo
8	<i>Crónica d'Espayña</i> [ca. 1387] (Ward)	<i>val... de Çesar</i>	-

Pero, ¿de dónde puede proceder en última instancia esta coincidencia en la identificación? La explicación está en que al llegar este texto a la oficina correspondiente del obrador alfonsí, cayó en manos de un babieca, o acaso, novato, que no dudó en poner por escrito una interpretación audaz propia; frente a otros pasajes de la *Primera Crónica General de España* en que el obrador no sólo traduce, sino que mejora notablemente el texto recibido, como he destacado en otras ocasiones. De modo que en el asunto presente dice⁸⁹:

“Otrrossi algunos de los cibdadanos de Leon tomaron el cuerpo dell obispo sant Froylano et leuaronle fasta los montes Pireneos, que son los puertos de Aspa, cercall ospital de Ronçasualles, et pusieronle y en la iglesia de sant Juhan Apostol”.

Se encuentra también en el texto reconstruido de la *Versión crítica de la Estoria de España*⁹⁰ [ca. 1282-1284]:

⁸⁹ *Primera Crónica General de España* (op. cit.) 445 a 6-12.

⁹⁰ M. de la Campa Gutiérrez, *La Estoria de España de Alfonso X* (op. cit.) cap. 165, p. 333.

“Otrosi algunos de los çibdadanos de Leon tomaron el cuerpo del obispo Sant Froylano e leuaron le a los montes Pirineos, e pusieron le y en la iglesia de San Juan Apostol”.

Se apunta en esta misma dirección en la *Crónica de los estados peninsulares* [ca. 1328], al interpretar así⁹¹:

“Otros de los ciudadanos de Leon, el cuerpo de sant Froyllan obispo, passados los puertos Pirineos, en la val que yes clamada de Cesar, en la yglesia de sant Johan lo pusieron”.

	OBRAS	FORMAS	IDENTIFICACIÓN
9	<i>Primera Crónica General de España</i> [ca. ¾ s. XIII] (Pidal)	<i>montes Pireneos, que son los puertos de Aspa, cercall ospital de Ronçasualles</i>	“Ronçasualles” (=Roncesvalles, Navarra)
10	<i>Versión crítica de la Estoria de España</i> [ca. 1284] (Campa)	<i>montes Pirineos</i>	-
11	<i>Crónica de los estados peninsulares</i> [ca. 1328] (Ubieto)	<i>Puertos Pirineos, val ... de Cesar</i>	-

Sin embargo, por más vueltas que demos a los numerosos documentos de Roncesvalles no podremos encontrar ahí este lugar⁹².

Por otro lado, es difícil entender que, en un momento de tanta inseguridad ocasionada por el terror de Almanzor, alguien osase realizar un viaje tan largo (unos 434 km por las carreteras en la actualidad) para esconder unos huesos.

Es evidente que el lugar buscado no puede estar muy lejos de la ciudad de León.

Un documento del año 1200 del rey Alfonso IX (1188-1230) menciona este topónimo⁹³:

“Ego Adefonsus Dei gratia rex Legionis et Gallecie, una cum uxore mea regina domna Berengaria, confirmo [monasterio] de Valdecesar fructus Sancti Johannis Baptista...”

⁹¹ A. Ubieto Arteta (ed.), *Crónica de los estados peninsulares* (op. cit.) 78, l. 21-25.

⁹² Véase M^o I. Ostolaza, *Colección Diplomática de Santa María de Roncesvalles (1127-1300)* (Pamplona 1978).

⁹³ J. González, *Alfonso IX* (Madrid 1944) t. II, doc. n^o 138, p. 199-200.

Existe, efectivamente, este lugar. No es una leyenda: En la provincia de León, las aguas gélidas del río Curueño tienen un afluente llamado Arroyo de Valdecesar, según el mapa topográfico, cuya desembocadura se sitúa en el tramo comprendido entre Montuerto y Nocedo de Curueño (mun. de Valdepiélago). A unos cien metros antes de caer en el Curueño, forma una bella cola de caballo de unos 20 metros de altura. Desde ahí (Nocedo) hay una carretera que lleva a poca distancia a Valdorria. Este lugar de Valdorria se encuentra al pie de la Peña de San Froilán (1453 m marca el mapa topográfico), en donde se levanta la ermita de San Froilán⁹⁴, a la que se accede por un estrecho sendero, bastante peligroso a causa de la nieve y la humedad en el día que realicé mi visita⁹⁵. Esta ermita pasa desapercibida por encontrarse perfectamente camuflada entre las rocas. En el frontal tiene una inscripción de dos líneas, a la que le falta aproximadamente el cuarto derecho por haberse desprendido, como se observa en la foto. Tiene un escudo con dos lobos que hace referencia al milagro del amansamiento de las fieras para cargar con los materiales de construcción.

Sin embargo, el nombre de este valle y arroyo es **Vacesal** (con acentuación oxítónica), según me dijeron tres vecinos del lugar a los que pregunté reiteradamente y de distintas formas por separado (una anciana y dos hombres de mediana edad). En los carteles turísticos se lee “Valdecésar”, pero ésta no es más que una forma cultista errada.

Desde León hasta este lugar hay una distancia de unos 52 km, dependiendo de la ruta escogida⁹⁶.

⁹⁴ Cartografía militar de España, Mapa General. E. 1:50.000. Hoja de Boñar 14-7 (104). Servicio Geográfico del Ejército, Año 1984. Designación del punto “Peña de San Froilán” con aproximación de 100 metros: 030513.

⁹⁵ Jueves Santo de 2012.

⁹⁶ El camino más corto lleva unos 42 km.

APÉNDICE FOTOGRÁFICO

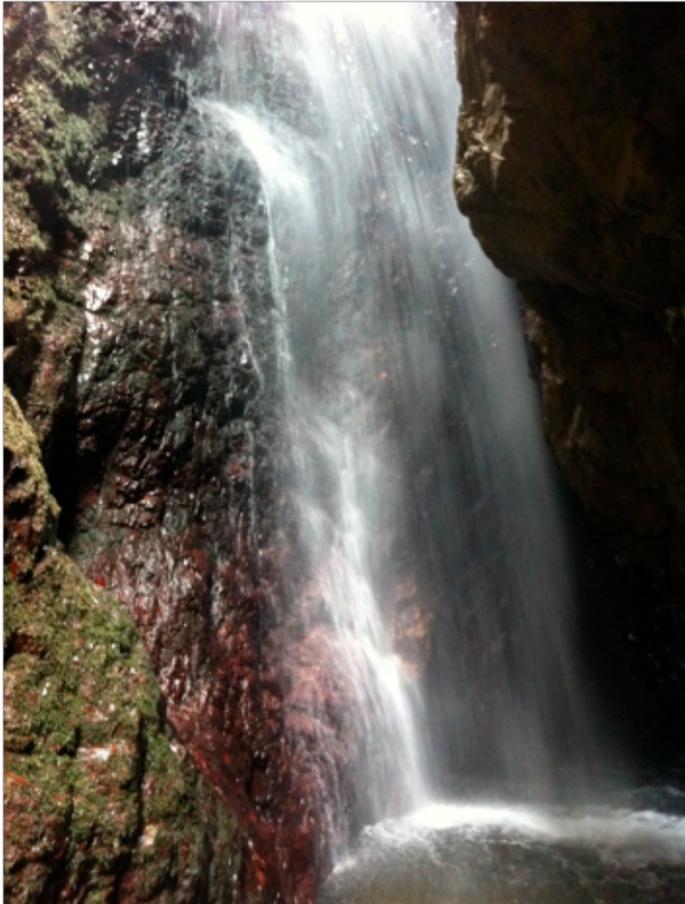


Foto 1: Cola de caballo del arroyo Vacesal a pocos metros de caer en el río Curueño. (FOTO: Ricardo MARTÍNEZ ORTEGA).



Foto 4: Peña de San Froilán. Se asoma la espadaña de la escondida ermita. (FOTO: Ricardo MARTÍNEZ ORTEGA).



Foto 5: Interior de la ermita de San Froilán. (FOTO: Ricardo MARTÍNEZ ORTEGA).